

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

DIREC. TELEG. — DIARIO-MANILA.

TELÉFONO NÚMERO 6.

AÑO XLVII

MARTES 13 DE MAYO DE 1890

NUM. 108

## SECCION RELIGIOSA

MARTES.—S. Pedro Regalado conf., y Sta. Gliceria mártir.—*Letania y Estación.*  
I. P. en las Iglesias de S. Francisco.

MIERCOLES.—S. Bonifacio m. r. S. Pascual pap. conf., y las Ss. Justa y Justina mrs.—*Letania y Estación.*

## MUSICA

La banda del regimiento de infantería *Magallanes* n.º 70, ejecutará esta tarde, en el paseo del Malaco, las piezas siguientes:  
1.º «Alfonso XIII», polka; G.  
2.º «Africana», marcha Indiana, Meyerbeer.  
3.º «La Bamba», divertimento; Luce.  
4.º «Un ballo in maschera», final L.º Verdi.  
5.º «Sur la montagne», valse; Kauffch.  
6.º Paso-doble.

## CORREOS

Por el vapor-correo *Isla de Luzon*, que saldrá de este puerto para la Península el día del corriente, a las nueve de la mañana, esta Central remitirá, a las siete de la misma, la correspondencia oficial y particular que se encuentre depositada para dicho punto y Europa.  
Por el vapor inglés *Diamante*, que saldrá para Hong-kong y Emuy el día 13 del actual, a las cinco de la tarde, se enviará, a las tres de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos.  
Manila, 10 de mayo de 1890.—El jefe de servicio, Roman Fernández.

Por los vapores *Taal* y *Francisco Reyes*, que saldrán de este puerto para Masbate, Nueva Cáceres y Daet el primero y Tacloban el segundo, el 14 del actual, a las diez del día diez de la mañana, esta Central remitirá, a las diez y a las seis de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos.  
Por el id. *Saisadora*, que saldrá para Singapore en la noche del 13 del actual, para Pío, Princesa (Isla de la Paragua) y esta Central en la mañana del día siguiente, se remitirá, a las dos de la misma, la correspondencia que hubiere para dicho punto.  
Por el id. *Luzon*, que saldrá para Tacloban el mismo día y hora que el anterior, se remitirá, a las dos de la tarde, la correspondencia que hubiere para dicho punto y Samar.  
Por el cañonero *Mariveles*, que saldrá de Cavite en la noche del 13 del actual, para Pío, Princesa (Isla de la Paragua) y esta Central en la mañana del día siguiente, se remitirá, a las dos de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos, Antique, Negros y Concepcion.  
Manila, 12 de mayo de 1890.—El jefe de servicio, E. Lizans.

## PUERTO

### BUQUES FONDEADOS

NOMBRES. BANDERAS. PROCEDENCIAS.  
V. Isla de Luzon. Española. Península.  
V. Ntra. Sra. de Loreto. Idem. Hong-kong.  
V. Elcano. Idem. Zamboanga.

V. Salvadora. Idem. Iloilo.  
V. Luzon. Idem. Balangas.  
V. Minister of Marine. Inglesa. Newcastle.  
V. Diamante. Idem. Hong-kong y Emuy.  
V. S. Bernardino. Idem. Hong-kong.  
V. Alexander Yeats. Idem. Idem.  
V. Panay. Idem. Iloilo.  
V. Earl Granville. Idem. Nagasaki.  
V. Volga. Francesa. Idem.  
V. Granite State. Americana. Newcastle.

## MOVIMIENTO DE BUQUES

SALIDAS DE ALTA MAR.  
Para Nagasaki y Yokohama, vapor inglés «Gleugle», su capitán Mr. K. J. Gason.

## ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cabayoc, berg-gta. «Mayo», en 4 días, con abaca: a don José Reyes.  
De Sta. Cruz, en Zambales, pailebot «Ruen fin», en 5 días, con maderas: a la orden.  
De Masbate, vapor «Taal», en 26 horas, con abaca: a don F. L. Rojas.  
De Balangas, vapor «Banan», en 9 horas, con general: a los señores Inchausti y Comp.  
De Sto. Tomas, pontón «Suleñ», en 5 días, con arroz: a los señores Warner Blodgett.  
De Balayan, goleta «Bistayana», en 2 días, con azúcar: a los señores Armstrong y Comp.  
De Galapan, vapor «Boac», en 24 horas, con general: a los señores Muñoz Hermanos.  
De Masbate y escalas, vapor «Herminia», en 32 horas del

dúltimo punto, S. Agustín, con abaca: a los señores Aldecoa y Comp.  
De Dapupan, pontón «Rosario», en 20 días, con arroz: al chino Y. Y. Donggo.  
De Bolinao, pailebot «Visitacion», en 6 días, con azúcar: a don Isabelo Pantanco.

## SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Dagupan, pontón «Bella Ilocana», su patron Roberto Abudiano.  
Para Balangas y escalas, vapor «Uranus», su capitán don Francisco A. Golococha.  
Para Dagupan, vapor «Alerta», su patron Rafael Perea.  
Para Iloilo y escalas, vapor «Ntra. Sra. del Rosario», su capitán don Ramon Olaviaga.  
Para Balayan, pailebot «Tomas», su patron Pedro Pesisan.  
Para Magalanes, pailebot «Leonor», su patron Tomas Atanoc.  
Para Iloilo y Cebú, vapor «Eolus», su capitán don Juan Bta. Amparan.  
Para Laguinanoc, vapor «Mendez Nuñez», su capitán don José L. Rogina.  
Para Gabut y escalas, vapor «Serantes», su capitán don José Tremoya.  
Para Bulán y escalas, vapor «Bilbao», su capitán don Saldado de Madariaga.  
Para Aparri, vapor «Chispa», su capitán don Policiano Emperanza.  
Para Aparri y Currimao, vapor «Gloria», su capitán don Marcos Ilunagabedia.

## MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.  
» » » para Orani, escalas y Mariveles.  
A las 7 m.—Idem para la Laguna.  
A las 7 1/2 m.—Idem para la Pampanga.  
A las 9 m.—Idem para Bulacan.  
A las 2 l.—Idem para Cavite.  
A las 4 l.—Sale para Hong-kong y Emuy, el vapor *Diamante*.  
» » » Sale para Masbate y Tacloban, el vapor *Francisco Reyes*.  
» » » Sale para Iloilo, con escalas en Romblon y Capiz, el vapor *Taal*.  
A las 6 l.—Calles religiosas en la Iglesia de S. Ignacio de Loyola.  
A las 6 1/2 l.—Música en la Luneta.

## SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 11 de mayo de 1890.

ESTACIONES.	LATITUD NORTE.	BAROMETRO		TEMPERATURA		HUMEDAD RELATIVA.	VIENTOS		ESTADO DEL CIELO	
		REDUCIDO A 0° CENTÍGRADOS Y AL NIVEL DEL MAR.	VEL. EL MAR.	CENTÍGRADO.	RELATIVA.		DIRECCION Y FUERZA.	0—CALMA.	10—CUBIERTO.	
		700 +								
Tokio . . . . .	35 41'	61.00	59.91	24.4	23.3	91	90	S. 2	E. 5	10 10
Hong-kong . . . . .	22 10'	58.18	59.91	28.3	28.3	85	85	S. 1	E. 4	4 8
Aparri . . . . .	18 22'	59.95	59.95	33.5	33.5	50	53	OSO. 0	ONO. 1	6 8
Luzon . . . . .	18 13'	59.04	59.48							
Taguegarao . . . . .	17 32'	59.74	58.87	32.0	31.0	49	72	SSO. 0	O. 0	5 5
Vigan . . . . .	16 25'	58.76	58.06	29.2	28.5	71	66	OSO. 1	NNE. 1	8 8
Bayombong . . . . .	16 25'	59.29	59.29	29.9	31.9	73	73	N. 1	O. 1	8 8
Cabo-Bolinao . . . . .	16 23'	59.76	59.65	31.0	31.8	70	56	Calma.	Calma.	9 8
S. Isidro . . . . .	15 22'	59.99	59.92	30.3	30.3	77	59	OSO. 2	Calma.	9 1
Manila . . . . .	14 32'	59.37	57.12	30.3	30.3	77	59	E. 1	O. 1	7 5
Pia-Restingo . . . . .	14 18'	59.45	57.01	29.5	31.0	83	78	E. 0	E. 0	4 5
Pia-Santiago . . . . .	13 46'	59.81	58.21	30.4	29.5	72	69	E. 0	E. 0	4 5
Tayabas . . . . .	14 01'	59.63	58.02	29.9	29.0	70	81	ENE. 0	SE. 0	6 9
Alimanan . . . . .	14 02'	59.64	58.13	30.2	33.1	84	70	SO. 0	N. 1	8 9
Daet . . . . .	14 03'	59.91	57.58	30.0	30.5	77	70	E. 1	E. 0	6 6
Nueva-Cáceres . . . . .	13 39'	59.84	57.37	32.2	32.5	43	69	Calma.	SE. 0	6 1
Albay . . . . .	13 02'									

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 13: «Los barómetros poco seguros; vientos variables; turbonadas locales en distintos puntos de la Isla.»

## ANUNCIOS PREFERENTES

# NOVEDAD Y BARATURA.

Grabados oleografías, fotograbados, cromotipograbados, cromolitografías, facsimile acuarela, miniaturas, etc. etc.

## ACABAMOS DE RECIBIR:

FOTOGABADOS—Guitarrista-Invalído-Cristo—Una buena historia—La gallina ciega—Cementerio de St. Privat—Le Bourget—Relato del misionero—Asunto de honor—La reconciliación—Sueño de Oriente—Barbero divertido—Ante el alcalde—Cada edad tiene sus placeres—Arresto—Virgen consoladora—Retrato de un pastor.

CROMOTIPOGRABADOS—Cazador a caballo—Corneta de dragones.

ALBUMS FACSIMILE-ACUARELA-FIGARO EXPOSICION.

FACSIMILE-ACUARELA. Vendedora de pasteles—Florera—Comersacion—Mala acogida—Tierna despedida—Aprestos para el baile—En casa de la florera—Buque—Calcetera Principio de guerra—Gastos de guerra—Treinta y ocho estampas miniaturas.

CROMOLITOGRAFIA. La Vicaría de Fortuny, pfs. 248—4 estudios de frutas tomadas del natural, por Gilbault, série núm. 120—6 estudios de pájaros por Ellen Welby, serie num. 320—Estudios de flores tomadas del natural—6 estudios de casas rústicas, por G. W. Coleman, série núm. 59—Flores, emblemas e iniciales por Baroness Marie von Beckendorff—Seis estudios ratones blancos—Coleccion de cuatro paisajes, série n.º 3336—Estudios de pájaros tomados al natural—Id. de marina a la aguada por E. de Martino, série n.º 76—Id. de id. a la aguada por E. de Martino, série n.º 29—12 estudios de frutas tomadas del natural y otros de distintas clases y procedimientos.

CROMOS OLEOGRAFIAS VARIAS.

# RAMIREZ Y COMPANIA

1=MAGALLANES=1.

IMPRENTA, LIBRERIA, ALMACEN DE PAPEL, FÁBRICA DE RAYADOS Y ENCUADERNACION

Dr. J. MITJAVILA.

Especialista en enfermedades nerviosas mentales.  
GABINETE ELECTRO-TERÁPICO.  
PASEO DESABEL 2.º N.º (CAVITE.)

## EL 7 DE JUNIO

infalliblemente, se rifará, en combinacion con la Loteria nacional filipina, el magnífico aparador de tres cuerpos expuesto en el almacén de los señores Torrecilla y Compañía.

2 pesos la papeleta.

## ALMANAQUE

DE LA ILUSTRACION ESPANOLA Y AMERICANA. PARA 1890.

Vende en la imprenta del DIARIO DE MANILA.

## ESTABLECIMIENTO

TERAPICO-FUNCIONAL. FUNCIONA TODO EL DIA. CONSULTA CON EL MEDICO DIRECTOR, DE 7 A 11. CALZADA DEL IRIS NUM. 7. Teléfono núm. 154.

# ERNESTO MEYER. Sastre.—Goiti, 7.

Aviso a los señores que van a Europa que ha llegado un bonito surtido de telas gruesas última novedad

# FOTOGRAFIA PERTIERRA: 2-CARREIDO-2.

13 DE MAYO DE 1890

EL GRAN PROBLEMA

XI

En el interin no se implantara la contribucion territorial, y el mayor ingreso de la renta de Aduanas y de las patentes industriales no permitiese la rebaja del impuesto de cedulas personales, lo que, aceptando nuestro sistema, creemos que habria de tardar poco en suceder, redactariamos los presupuestos de ingresos en esta forma:

PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS DEL ESTADO.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Impuestos personales', 'Cédulas', 'Menos gastos de recaudacion', 'Capitacion de 70.000 chinos', 'Deducción de 50 pps para Fondos locales'.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Liquido para el Tesoro', 'Impuesto sobre la propiedad urbana (liquido)', 'Impuesto sobre la industria (liquido)'.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Impuestos de consumos', 'Exigibles en Aduanas', '20 pps recargo sobre patentes de vinos y licores'.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Aduanas', 'Como figura en presupuesto, menos los pfs. 480.000 del impuesto de carga y descarga'.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Estancadas', 'Como figura en presupuesto', 'Comisos y timbre de periódicos'.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Loterías', 'Como figura en presupuestos', 'Bienes del Estado'.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Ingresos eventuales', 'Como figura en presupuesto, menos los pfs. 506.000 de acuñacion de moneda'.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Ingresos de Guerra y Marina', 'Como figura en presupuesto'.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Total de ingresos', 'PRESUPUESTO DE INGRESOS PROVINCIALES'.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Pesquerías', 'Arbitrios'.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes '50 pps de los juegos de gallos', 'Credenciales de ganado', 'Trasferencia de id.'.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Impuestos', '25 pps sobre cedulas personales y capitacion de chinos'.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Ingresos eventuales', 'Como figura en presupuesto, menos los pfs. 54.525 por el 90 pps de multas sobre faltas de la prestacion personal'.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Total de ingresos provinciales', 'PRESUPUESTO DE INGRESOS MUNICIPALES'.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Capellanías, mandas y legados', 'Cementerios', 'Fincas urbanas en arrendamiento'.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Solares en id.', 'Canon y renta de tierras', 'Cajas de Comunidad, a pfs. 0.05 por contribuyente'.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Arbitrios', '50 pps sobre el juego de gallos', 'Sello y resello', 'Billares', 'Mercados públicos'.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Matanza y limpieza de reses', 'Pontazgos, balsas y vadeos', 'Encierro de animales', 'Alumbrado y limpieza'.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Impuestos', 'Carruajes, carros, tranvías y caballos', '25 pps sobre Cédulas personales y capitacion de chinos'.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Ingresos eventuales', 'Libretas de la servidumbre doméstica', 'Producto sobre la venta de fincas'.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Venta de flores en el Botánico', 'Licencias para construcciones y reparaciones urbanas'.

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Total de ingresos municipales'.

Pocas razones aduciremos en apoyo de este proyecto, porque las reservamos para su discusion; pero si habremos de decir que en él no se grava el comercio ni la industria, y que los recargos pesan sobre la propiedad en sus diversas manifestaciones y sobre el juego de gallos.

Por este proyecto se exigen al pais, en concepto de ingresos generales, provinciales y municipales pfs. 20,884,660, dispensándole de la prestacion personal. En 1880 se le exigian por dichos conceptos pesos 17,686,486, mas un millon de pesos valor aqui del tabaco que se remesaba a la Peninsula, y ocho millones de pesos en que se podia calcular la importancia de los cuarenta millones de jornales de la prestacion personal, ó sea un total de pesos 26,686,486, cerca de seis millones más de

lo que ahora proponemos, y el pais, produciendo infinitamente menos y contando con menores recursos, podia con ellos. Repetimos lo dicho antes de ahora: distamos mucho de suponer que nuestro plan sea el mejor; pero creemos que es factible y que llena el objeto, y lo defendemos en tanto no se nos oponga otro que le supere en bondad, en cuyo caso lo aceptaremos sin vacilacion; pero deseamos, y esto se lo decimos a El Comercio con insistencia, que no queremos ambigüedades ni frases hechas, sino razonamientos y números que nos hagan ver las cosas de una manera tan palpable como nosotros acabamos de hacerlo, siquiera nos hayamos basado para ello en el mayor de los errores. Esperamos a conocer su opinion.

LOS FERRO-CARRILES SECUNDARIOS Y LECCIONES DE LA EXPERIENCIA SOBRE LOS MISMOS.

Quando a raíz de la publicacion del proyecto de ley sobre los ferro-carriles secundarios presentado por el Sr. Navarro Rodrigo, emitimos en estas columnas el concepto que nos merecia, manifestamos, entre otras cosas: «Que ninguna entidad seria, nacional ni extranjera se resolveria a comprometer sus capitales con solo la ganancia de diez años de interés por las considerables sumas que se invertian en una explotación que con tanta lentitud se aclimata, y que tropieza con tantas dificultades en este pais.»

Y añadimos que, a trueque de la ampliacion de esta garantia, creiamos dable el obtener de los adjudicatarios una reduccion de veinte y tal vez de treinta y más años en los veinte y nueve fijados, pues evidentemente transigirían con más facilidad sobre el plazo de reversion al Estado, que sobre la limitacion del plazo de garantia.»

El nuevo proyecto de ley de ferro-carriles secundarios, inserto en la Gaceta del 5 de actual, aumentando hasta veinte años, es decir, el doble, el plazo de garantia, en cambio de la reduccion a setenta y cinco años del usufructo de aquéllos, responde, pues, a nuestras anteriores indicaciones en la parte más trascendental del proyecto, y por lo tanto, estamos persuadidos de que en sus más esenciales preceptos ha de ser acogido por el mundo financiero mucho más favorablemente que el del Sr. Navarro y Rodrigo.

En el art. 23 del proyecto de ley del duque de Veragua, dispensando a las empresas de los ferro-carriles secundarios de su cerramiento y de las barreras de los pasos de nivel exigidas a las líneas de la red principal, se ha tomado en consideracion cuanto a tal respecto se recomendaba en las conclusiones de la cuestion vigésimacuarta del Congreso internacional en Paris, y del que dimos cuenta en El Dia del 3 de noviembre del año último.

De estas y otras mejoras que resplandecan en el proyecto ha poco leido en las Cortes por el señor Ministro de Fomento, infiérese que está inspirado en las más elevadas ideas de progreso y de tolerancia, a las que no nos tienen acostumbrados nuestros Gobiernos; y solo nos resta dirigirle una súplica, y es la de que procure por los medios a su alcance que cuanto antes salga aprobado tan fecundo proyecto de ley, en cuyo preámbulo se declara, y es indudable, «que ha de contribuir al engrandecimiento de las fuerzas vivas de la nacion.»

A pesar de las predicciones y ardiente propaganda a que se consagraron, ignoramos con que objeto, los partidarios de la via ancha, responsable de tanto desastre financiero en éste como en otros paises, cual a continuacion lo evidenciaremos, los autores del nuevo proyecto de ley de ferro-carriles secundarios, con una entereza é independencia de miras tanto más digna de elogio cuanto que es más rara en las lucubraciones de nuestra administracion pública, mantienen el ancho de la via de aquellos en un metro para todas las líneas comprendidas en el plan general, pues por más que en el art. 5.º se admite que puede modificarse esta anchura, cuando razones técnicas lo aconsejen y justifican, previo dictamen de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, conocemos demasiado la ilustracion y alta competencia de tan sabia corporacion para suponer que autorice la alteracion de dicha separacion de carriles, como no sea para su estrechamiento.

en una buena parte de la misma se utilicen las carreteras del Estado existentes. Invertir mayor capital en semejante empresa, significaria, pues, un imprudente desprecio de las lecciones de la experiencia; y si no, al tiempo. P. RIVERA. (De El Dia.)

MANILA AL VUELO

RASQUÍÑA. Ya entró de lleno, si; ya estamos en plena época de sarpullido. Las mangas, precursoras infalibles de esa enojosa manifestacion de la salud, ocupan ya un puesto en nuestra mesa, y con fruicion las vemos los aficionados a ellas, en tanto que frotamos las espaldas contra el respaldo de la silla.

Hay que advertir que esto lo hacemos en confianza, cuando nos encontramos solos ó en el seno de nuestras familias, porque, ante extraños ¡qué se diria! Aunque a veces tambien ante extraños nos permitimos algun rasconito, pero, así, disimuladamente, haciendo como que nos dejamos caer sobre el respaldo y nos inclinamos para hablar, primero a un lado, luego a otro; en fin, con todo el arte posible.

Porque, a la verdad, para el picor del sarpullido no hay consuelo mayor que el de rascarse. ¡Pues no digo nada las damas los apuros que pasan con la dichosa erupcion, cuando no están solas para atacarla a su sabor con el filo de sus rosadas uñas ó con las manecitas de marfil importadas de China!

Porque si nuestros apuros son grandes, mayores son los suyos, dada la mayor curvatura de sus líneas y la menor facilidad que tienen para frotar al descuido la epidermis contra un objeto cualquiera. Digo a ustedes que, para el europeo, esta temporada de la salud es una delicia, pues, sobre la distraccion del sarpullido, ocurre que se muere más gente que en las otras temporadas.

El natural, en cambio, no lo padece; pero no por eso deja de morir y de rascarse. Tengo un criado que se llama Goyo y no pasa de ser un ejemplar de la edicion comun, que no hay vez que le haga una pregunta, que no se rasca antes de contestar.

En lo que suelen variar los indios es en la eleccion del sitio para la rasquiña. Recuerdo a este propósito la valentia de Victor Hugo que introdujo en sus Miserables todo un largo capítulo con objeto de poetizar la palabra más sucia y mal oliente del diccionario, puesta en boca de Cambrienne en la jornada de Waterloo; pero aun cuando hay cierta aproximacion y concomitancia entre la palabra poetizada por Victor Hugo y el sitio en que se rasca Goyo, ni yo soy Victor Hugo ni mis giros literarios tienen el poder de los desinfectantes, y opto porque lo adivinen mis lectores.

Y aquí se me ocurre una picara reflexion. Cuando a un cualquiera de nosotros se nos pregunta algo que no recordamos, ó alguna duda se nos sugiere, lo que naturalmente hacemos, es darnos una palmada en la frente y entornar los ojos para abstraernos y reflexionar. ¿Porqué el indio, al ser interrogado ó al dudar sobre algo, se lleva la mano a otra parte y se rasca en ella para hacer memoria? ¿Qué tiene que ver esa parte con las memorias?

Pero dejémosnos de reflexiones y volvámos al sarpullido dichoso, que tan cariacontecidos nos pone, sobre todo cuando tenemos visita en casa ó vamos de visita a otra. ¿Qué tal, D. Gerónimo?—le decian la otra noche a un amigo mio en cierta tertulia.—Parece que los granos van en alza este año, y como tiene V. atestado los almacenes... —Si, sí,—contestó distraído,—pero me bañó todos los dias con agua de albigé y así consigo que bajen algo.

La señora de uno de los bogos que nos ha traído el Isla de Luzon, al ver a uno de sus crios hecho una plaga granujineta, dió por cosa corriente que aquello era un sarnazo conlacionso. A juzgar por los síntomas de toda la familia, y acto seguido hizo llamar a un medico, toda asustada. —No tenga usted cuidado alguno,—le dijo el discípulo de Hipócrates—eso es sarpullido.

—¡Ay! yo habia creído que era sarna. —Diré a usted, señora: esa erupcion viene a ser una sarna decente; aquí, en donde, no se por qué causa, las categorías sociales se confunden, por virtud de la ley de las compensaciones vienen a establecerse en las enfermedades. —Pero, hombre! ¡qué me cuenta usted! —Lo que usted oye. —Bien; pero, ¿qué remedio hay para este mal a que usted da el nombre de sarpullido? —El único remedio eficaz son las brisas del norte que empuja a soplar allá para noviembre, y de aquí a entonces, y solo como paliativo, rascarse en donde a uno le pique. Un amigo tengo que, en fuerza de discurrir, ha dado al fin con el medio de no tener sarpullido. No sale de su casa más que de noche, con ligerísimo traje, y no va a casinos, teatros ni visitas para evitar la traspiracion en todo lo que se pasa los dias en un entresuelo en cuyos cuatro ángulos hay constantemente cuatro depositos de hielo; allí vive, allí come y allí duerme, sin que hasta ahora se le haya empujado la epidermis; pero, en cambio, está condenado a catarro y reuma perpetuos. —Que adelante V. con eso, D. Sinforoso,—le preguntó hace dias. —No tenerme que rascar ¡le parece a V. poco?— me contestó. Comprendí que debía dejarlo con su capricho, y así lo hice. Como ahora voy a dejar a VV. para rascarme un rato a mi sabor, que ya me está haciendo muchísima falta, y si VV. lo necesitan, tiren el periódico y háganlo sin reparo, que para ello tienen mi permiso. PERO NUÑO.

Joló.—1890.

NOTICIAS

DE LA TARDE DE AYER

TELEGRAMAS (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid, 9 de mayo 1890, 4-30 p. m. Las huelgas de obreros, casi terminadas. Cassola enfermo alguna gravedad. General Dabán indultado. LOS CORRESPONSALES.

Madrid, 10 de Mayo 1890, 9-45 a. m. Cassola aliviado dentro gravedad. Ha fallecido una de la madrugada, Sr. España y Puerta. LOS CORRESPONSALES.

DON JOSÉ ESPAÑA Y PUERTA

Aunque no era de los que figuran en primer término en la política activa, el senador señor España, cuya muerte nos participa hoy el telegrafo, era una figura importante dentro de la izquierda dinástica, a que pertenecía. Dedicado primeramente a la carrera diplomática, dentro de la cual desempeñó el cargo de primer Secretario de la Embajada de Paris en 1854, ingresó en la política en 1859 como diputado.

En 1871 fué elegido senador, y lo fué tambien en la Asamblea del 73 y en las Cortes del 81, desempeñando el puesto de Secretario. El Ministerio Posada Herrera le nombró senador vitalicio, por reunir los requisitos necesarios para tal honor. El señor España habia sido condecorado con las encomiendas de Carlos III é Isabel la Católica, y tenia además la gran cruz de San Mauricio (condecoracion italiana.)

El Senador señor España permaneció siempre fiel a las ideas liberales, perteneciendo desde la primera época de su vida política al partido progresista é ingresando despues en las filas de la izquierda dinástica, segun ya hemos dicho. Es una pérdida sensible para el partido a que pertenecía y para las Cámaras de que formaba parte.

COMO CORREOS

No son plácemes los que podemos dar a la Administracion de Comunicaciones, respecto al ramo telegráfico. Es decir, que éste, como el de Correos, no anda muy bien por Filipinas, a juzgar por las muestras, que tan de cerca nos tocan esta vez a nosotros. De los telegramas que hoy publicamos, segun en ellos se indica, fueron recibidos en Manila, el primero a las ocho y cuarenta y tres minutos de la noche del 10, y el segundo a las ocho y cincuenta y uno de la mañana del 11.

Pues bien; el primero, llegó a nuestro poder a las dos de la madrugada, y el segundo, a las once de la mañana del domingo; es decir, que por retrasos, dentro ya de la Capital, nos hemos visto privados de dar a nuestros lectores una noticia, la primera, que nos consta estaba autorizada por el Gobierno general desde las diez de la noche del sábado. Si a este paso seguimos, será preciso costear un propio, para que lleguen las noticias a nuestro poder antes que por conducto de la Administracion de Comunicaciones.

FIESTAS

En los dias 17 y 18 del corriente, con motivo de celebrarse la fiesta del barrio de Nogan del pueblo de Tambobon, recorrieron las calles de aquella localidad varias bandas de música hasta las diez de la noche, sacándose además en procesion al Sacro Madero. Tambien habrá durante el novenario fuegos artificiales por las noches, y con objeto de dar mayor animacion a esta festividad, el dia 19 habrá comedia al aire libre.

RECOMPOSICION

La necesidad y con urgencia el puente de la calzada de Looban que conduce a la fábrica de la Compania Tabacalera, pues tiene algunas tablas fuera de su sitio, y especialmente por la noche puede ser causa de trastornos para los peatones y carruajes que por allí transitan.

VINOS

Los dueños del almacén «El Globo» nos han remitido unas muestras de los renombrados vinos de Jerez, Inocente y Valdespino, de la casa de este nombre. Son de muy buen paladar y un bouquet exquisito. Damos las gracias a los señores Luengo por su fino obsequio.

JUNTA

Esta mañana, en la Administracion Central de Loterías y Efectos timbrados, se reunió la encargada de estudiar la manera en que deberán presentarse los padrones de los distintos ramos. Despues de larga discusion, acordóse celebrar nueva sesion el lunes próximo, en cuyo dia cada uno de los señores de la comision deberá llevar un modelo en el cual aparezcan resumidos en un solo padron los tres que hoy rinden los Gobernadorcillos, de los distintos ramos a sus cargos.

EN BAHIA

Galantemente invitados por el capitán del vapor de la Compania Transatlántica Isla de Luzon, don Francisco Moret, se reunieron ayer, a bordo de dicho buque, varias personas con el objeto de salutarle. Los expedicionarios salieron a las nueve de la mañana de la Capitanía del Puerto y llegaron que hubieron al Isla de Luzon, exami-

naron detenidamente las dependencias todas del vapor, que brillaban por su orden y limpieza. Despues de ser obsequiados con esquisitos coñacs se sentaron a la mesa a las diez y media de la mañana, ocupando las cabecezas el Excmo. Sr. Marqués de Alumbada y el Capitán del buque, y los demás puestos los señores coronel Bascaran, Franco, Tovar, Giron, Rubido, Ramirez, Villa, Vega, Garcia, Ruiz Gimenez y la oficialidad del vapor. Copiamos a continuación el menú, digno de la opulenta Compania y del exquisito gusto de cuantos intervinieron en la confeccion:

MENU. Entremeses.—Sopa de puchero, Huevos a la portuguesa, Conejo a la valenciana, Jamon con guisantes, Pollos saltados a la parisienne, Pescado frito, Chateaubriand beutee danois, Bizcochos montados a la Rusa.

Vadepañas-Jerez. Postres variados. Champagne trapéés. Café ó Thé.

Al servirse el Champagne se pronunciaron varios brindis, serios unos y humorísticos otros, terminando tan agradable reunion a la una de la tarde, en que regresaron a tierra los invitados, profundamente agradecidos a la amabilidad del capitán del Isla de Luzon don Francisco Moret, que tan sólida reputacion tiene adquirida como excelente marino y cumplido caballero, así como a todos las oficiales de a bordo, que a porfia se desvelan por tener el buque en brillante estado y ser modelos de atencion y urbanidad con el pasaje y demas personas que visitan el hermoso transatlántico.

ASPIRANTES

Esta mañana han dado principio los exámenes del segundo ejercicio para aspirantes a telegrafistas, habiendo sido aprobados los siguientes señores: Don Lorenzo Calvo y Gay. Vicente Manjon y Alonso. Vicente San Martin y Mendez. Mañana deberán sujetarse a exámen los siguientes: Don Antonio Nájera y Mauricio. Antonio Lopez Olivera. Pablo Firaza y Basilio. Emilio Palomo y Alcaráz. Mariano Novales Peral. Manuel Reyes y Manuel.

RATAS

Siguen las ratas a la órden del dia, segun hemos tenido ocasion de ver en el parte suministrado por la policia. En las cuarenta y ocho horas pasadas han sido capturados un chino, por robo de una pieza de tela bordada, y un natural, por apoderarse de una gallina.

INHUMACIONES

Desde las ocho de la mañana del sábado a igual hora del domingo, se han verificado 18 inhumaciones en los distintos cementerios del radio municipal, y ocho más, en análogo tiempo de aquel día al de hoy.

TELEGRAMAS

Nuestros colegas El Comercio y La Voz de España publicaron ayer de su servicio particular, los siguientes: «Madrid, 9 mayo 4-45 p. m. »Relace la normalidad. Las huelgas de obreros disminuyón. »Barcelona está tranquila. »Han sido firmados los decretos de creacion en esa de las Escuelas de Música y Pintura. »Las notarias vacantes en esas islas se cubrirán por oposicion, la mitad en Manila. »El teniente general señor Cassola se halla en gravísimo estado.—Moham.»

EN SAN AGUSTIN

Ayer mañana celebróse una solemne misa en aquel templo, a donde acudieron todas las señoras de la Hermandad de Santa Rita. Terminado el divino oficio, procedióse a la eleccion de la Junta directiva de aquella Asociacion, resultando aquella compuesta de las señoras siguientes: Presidenta, señora doña María Icaza de Velasco. Vice-presidenta, señora doña Genara Olózaga de Moreno Jerez. Tesorera, señora doña Isabel Gil de Sola de Tuason. Secretaria, Srta. doña Virginia Bordenabe.

PATRONES Y APARCEROS

La Gaceta de ayer publica un interesante decreto del Gobierno general para ordenar y regularizar las relaciones entre patrones y aparceros en beneficio de la agricultura.

EXÁMENES

Hoy, a las nueve, han tenido lugar los exámenes de la Escuela oficial de Teñiduría de Libros, bajo la presidencia del Sr. D. P. Penamaria por delegacion del Sr. Gobernador Civil. Los alumnos inscritos a la apertura del curso, fueron 86; le han presentado a exámen treinta y tres, de los cuales han obtenido: Primer premio.—Don Ramon Panganiban. Segundo premio.—Don Tomás Alas. Sobresalientes.—Don Jorge Recato, don Juan Go-Changco, don Galitino Yap y don Isidoro Martinez. Notables.—Don Juan J. Carls, don Laureano Mañalac, don Bertrando Sanchez, don Honorio Acosta, don Marino Santos, don Nicolás Rivera, don Vicente Brea de Tagle, don Clemente J. Borja y don Marino Cabal. Aprobados.—Don Tomás Alfonso, don Nicolás Vytinco, don Eleuterio Sanio, don Agaton Lucena, don Ramon Panganiban, don Pablo Ortega, don Ramon Zabala, don Policarpo Mendoza, don Eleuterio Alicapala, don Ramon Castillo, don Andrés Confesor, don Isidro Pasion, don B. Galela y don Guillermo Ruiz.

PECICION

A la madrugada de hoy, segun sabemos por telegrama de nuestro corresponsal, salieron de Batangas para Nuev Cáceres (Camariñas Sur), los Excmos. Sres. General Weyler, Director de Administracion Civil y Gobernador civil de Manila.

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or reference.



